

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.302

| 25 ejemplares 75 cts. | SUBSCRIPCIONES                         |              | ALMERÍA                           | CONDICIONES DE PUBLICACION  |  | Número suelto 5 cts |
|-----------------------|--|--------------|-----------------------------------|---|--|---------------------|
|                       | (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION) |              |                                   | Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana. 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscritores la mitad. |  |                     |
|                       | Almería, un mes.                       | 1.50 pesetas | Miércoles 5 de Septiembre de 1917 |   |  |                     |
|                       | Provincia, un trimestre                | 5            |                                   |   |  |                     |
|                       | Extranjero                             | 10           |                                   |   |  |                     |

## ASOCIACION UVERA VAPORES FRUTEROS



Del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool con hueco de 15 a 20.000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro vapor también directo para Liverpool con igual cabida.

Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación.

## Vapores fruteros de la Anónima de Transportes y Placamentos

**Línea de New-York**  
El magnífico vapor LUISA, llegará a este puerto el día 8 saliendo el mismo día de su llegada, admitiendo carga. NOTA.—Los señores cargadores deberán pedir hueco antes de la llegada del buque.

**Serrín de corcho de superior calidad SE VENDE a 4 y 1/2 reales fanega**  
de la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar  
Despacho: Egüilior 1, Almería

**Jacinto Abad Palenzuela**  
103 West, 122d Street.—New-York.  
Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestiones cuando se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conde de Oñate, 9.

## Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: don Pedro Tena.  
Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917  
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS  
Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis úrica, en las Atritis, Contusión, Otitis, Perforitis, en las neuralgias y Neurolis, Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.  
El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.  
Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércel y Pechina.  
HAY FONDA EN EL BALNEARIO

## DIGNO DE APLAUSO

### Una visita.

Según tenemos entendido, los diputados por esta circunscripción tratan con sus gestiones de que sea visitada nuestra capital, por el Director de Obras públicas, señor Ruano.  
Esta visita, si se llega a hacer, puede ser beneficiosa. El Director ha anunciado que va a recorrer los puertos españoles, para hacer un estudio de ellos y ponerlos en condiciones para las exportaciones e importaciones. Esto nos parece de perlas. El estado se ha gastado y se está gastando una millonada anualmente en obras de los puertos, pero estos en su mayoría, no reúnen las condiciones ni los adelantos que deberían tener. Es preciso habilitar estos puertos, darle toda clase de comodidades y progresos, en una palabra, dotarlos como los del extranjero, de buenas gruas, vías férreas, agua y cuantas necesidades piden los puertos, con arreglo a las exigencias modernas y hasta con arreglo a las exigencias del destino que tienen.  
Por eso decimos que será plausible que el señor Ruano visite nuestro puerto, porque de esta definitiva inspección ocular, del estu-

diario de la familia llamada legítima de todos los prestigios que su condición pide, pero sin afrontar a esa otra familia que por ser hija del amor fuera de matrimonio, podrá y deberá llamarse extra legítima, pero no ilegítima en los más de los casos.

El amor no establece distinciones entre los hijos y santifica lo que toca. La mujer más despreciable del mundo se convierte en algo sagrado cuando se trueca en madre y la sociedad debe ayudarla en vez de maldecirla.  
¿Es que el autor del Código hace suya la sentencia de que las faltas de los padres caerán sobre los hijos hasta la cuarta generación?

¿Qué razón hay para restringir, limitar y sobre todo retrasar, unos proyectos que no gravan sobre el Estado directamente? Teniendo medios esta Junta de Obras del Puerto para realizarlos, es algo ilógico que se retarde la ejecución de estas obras. Eso no tiene explicación alguna. Si los altos funcionarios hicieran de vez en cuando visitas investigadoras e inspeccionales a las localidades, en las cuales se entorpecen detenidamente de muchas anomalías de la administración central, es seguro que cesarían estas y no se darían tantos palos de ciegos, como generalmente se dan.

Mucho celebramos la visita del señor Ruano, porque ella había de ser beneficiosa en extremo. Lo que sentiríamos es, que el proyecto de esta visita general, quedase como tantas otras, sin realización. Sucede eso, con mucha frecuencia en España, que lo más útil y necesario no se lleva a efecto.

¿Legítimos o desgraciados?  
(De nuestra colaboración)  
Nuestra ley llama ilegítimos a los hijos en quienes no concurre la condición legal de naturales y limita sus derechos a la sola petición de alimentos a sus padres.

Este párrafo está pensado y redactado por un enemigo del amor y de los principios de humanidad. ¿Conque, es decir, que la paternidad extralegal lleva consigo la filiación ilegítima?  
Los hijos engendrados por la pasión violenta, que no atiende a la consagración canónica ni a la validez civil, sufren la pena que debió infringirse a los padres.

El efecto inconsciente responde de las culpas de la causa más o menos libre que le dió existencia. ¿Que es eso de hijos ilegítimos?  
¿Por ventura los seres que nacen fuera de matrimonio, vienen al mundo de modo distinto y con menor inconsciencia que los habidos en conyugal legal, canónico o civil?

¿La generación no es un hecho igualmente voluntario en las uniones legales, que en las que no lo son?  
¿Quién es en puridad el ilegítimo, el padre que busca para darle vida los reconvocados de la legalidad, o el pobre feto mecánicamente lanzado al mundo por un hecho tan fatal y ageno a su voluntad como la caída de un cuerpo abandonado a su peso en el espacio?

¿Por qué razón la ley bautiza con un nombre afrentoso a los que no dieron motivo para el vituperio?  
Se dirá que el legislador castiga en el hijo la falta del padre, pero esto es contrario al principio de la personalidad del delito y la pena y constituye una retorsión bárbara.

A la sociedad le importa más que nada la conservación, propagación y mejoramiento de la especie y no debe establecer ociosas distinciones que el amor rechaza.  
¿Cuántas veces anda la pasión pujante en el seno de las uniones legales! Todos los frutos del amor son frutos de bendición, porque son manifestaciones del instinto social por excelencia, llamado por el filósofo genio de la especie, bien está que se rodee

## Embarque de guardiamarinas. EN MARRUECOS

Se dispone que los guardiamarinas de segundo año embarquen el día 10 de Septiembre en el acorazado «España» para hacer las prácticas reglamentarias, acompañados de sus profesores, tenientes de navío don Antonio Azorola y don Jaime Janer. Todo este personal desembarcará de la escuadra a la terminación de las prácticas citadas, concediéndose a los guardiamarinas las vacaciones reglamentarias desde el 10 de Diciembre hasta el 10 de Enero. Los que deben repetir el curso o estén pendientes de repetir el examen de una asignatura, deberán estar presentes en el «Carlos V» el día 10 de Enero.

**La luz del Cabo Espartel**  
El Comandante General del Apostadero de San Fernando comunicó a esta Comandancia de Marina.  
«Desde el día 29, en el Faro de Cabo Espartel volverá a emplearse la linterna antigua de mucho menor alcance».

**Para una bodega se vende**  
una estrujadora de cilindro, una prensa de husillo y jaula, dos toneles de 50 arrobas de cabida de vino cada uno, dos de 30 arrobas, ocho de 7 arrobas, seis de 4 arrobas, una medida de hoja de lata de cabida media arroba, otra medida de dos jarros, un embudo mediano de hoja de lata, una catarra grande y otra pequeña de hoja de lata para sacar muestras de vino de los barriles.  
Informará, Miguel Casoria Palenzuela, cortijo de la «Alentada», vega de Pechina.

**De Instrucción pública**  
Manifestaciones del ministro  
El señor Andradá ha manifestado a *La Regeneración* que tiene el decidido propósito de someter a las Cortes un proyecto de reforma del estatuto general del Magisterio, en el que se separará la parte profesional y técnica de la religiosa, para evitar estériles debates sobre ésta y suar la buena voluntad de todos para tan excelente obra.

El ingreso se verificará por oposición libre y por concurso de instrucción, proveyéndose en cada turno la mitad de los vacantes.  
Pienso llevar al Estado la Caja central de derechos pasivos del Magisterio, suprimir las oposiciones restringidas a plazas del escalafón con 2.000 y más, por estar demostrado que no deben existir; queda el concurso general de traslado, sin restricciones; en los concursos seditos a los maestros de sección y de beneficencia los mismos derechos que tienen los demás, puesto que todos son maestros nacionales; se seguirá concediendo las excepciones durante el tiempo que subsista la causa por la que se han solicitado; el ingreso se se efectuará en piezas que correspondan a poblaciones de la misma categoría y número de habitantes que aquella en que hubiere cesado o desempeñado, y, además, se concederán todos los reintegros por el ministerio; se reformarán todos los demás artículos del actual estatuto, en el sentido solicitado por las Asociaciones de maestros y la Prensa profesional; e la Inspección de Primera enseñanza irán los maestros que en la práctica acrediten mejores condiciones para ello; con la reforma de las Normales, pasará a la Universidad la actual Escuela Superior del Magisterio; se suprimirán las categorías intermedias en el nuevo presupuesto, y procurará el señor Andradá dignificar el Profesorado, «para lo cual—dice—es indispensable aumentar su sueldo» entre otras razones, porque la necesidad no reconoce ley.»

**Noticias marítimas.**  
Nueva Compañía naviera.  
Asegura un colega, que la casa naviera Aurrerá ha vendido sus dos barcos a razón de 1.250 pesetas la tonelada. Dichos buques han sido adquiridos por la Naviera Guipuzcoana, para lo cual se aumentará el capital en diez millones de pesetas. De éstos, cinco son a distribuir entre los actuales accionistas de aquella, y los otros cinco entre el grupo comprador, siendo por lo tanto el capital de la Naviera Guipuzcoana de 500.000 pesetas, con 20.000 accionistas. El tonelaje lo forman los vapores «Yandias», de 3.960 toneladas; «Rosarios», de 4.300, y «Yule», de 6.000.

**Embarque de guardiamarinas.**  
El Mokri, Gran Visir

Rabat, 1. El Mokri ha sido nombrado gran visir, llegando a Rabat el día 30 por la noche, procedente de Fez.  
Su predecesor El Guebbas ha recibido un mensaje del Sultán nombrándole gran visir honorario y presidente del Consejo Superior de Enseñanza Musulmana.  
El general Liautay ha dirigido una carta a El Guebbas dándole las gracias en nombre del Gobierno francés por los eminentes servicios prestados al país y a Francia.

En el anterior despacho debe de haber error, pues El Guebbas desempeñaba la cartera de Relaciones Exteriores, con residencia en Tanger, como es sabido, la capital diplomática del Imperio. Venía ejerciendo el cargo desde que sucedió a Mohamed Torres, de gran prestigio entre los marroquíes por sus excepcionales condiciones para la diplomacia dileria, que durante muchos años mantuvo el «statu quo» en Marruecos y que después no poco a los diplomáticos europeos. Pero Mohamed Torres, a quien los achaques de la edad obligaron a buscar en el retiro el descanso de su larga vida política, era igualmente enemigo de toda influencia europea. Su sucesor El Guebbas, a quien ahora substituye El Mokri, dejóse ganar por la política francesa; pero, más independiente, o comprendiendo el daño que a los intereses del Mogreb causaba el predominio de una potencia europea, en los momentos críticos supo apartarse de las codicias francesas. España tiene pruebas de ello. Por no citar otros casos, en 1909, cuando la campaña del Rif, la Legación de Francia en Tanger pudo conseguir la reunión del Cuerpo diplomático para protestar ante el representante del Sultán del numeroso contingente de tropas que España había llevado a Mellila y que podían significar ocultos propósitos de conquistas. El Guebbas se negó a llevar adelante la negociación, entendiendo que España ejecutaba una obra de policía de fronteras.

En el verano de 1912, cuando nuestras tropas ocuparon Larache y Alcázar, también la diplomacia francesa de Tanger quiso interponerse. Entonces El Guebbas casi dejóse arrastrar por la influencia francesa; pero le hicieron saber que estábamos detro de los tratados, y El Guebbas se allanó, sin que por eso se dieran por salteados los que le influenciaban.

El Mokri, que le sigue en el cargo, está por completo y en absoluto a la devoción de Francia. Asistió a la Conferencia de Algeciras como individuo de la Comisión musulmana; allí, en unión de un periodista turco, Ali Zaquy, que luego se hizo marroquí, enriqueciéndose en varios cargos públicos. El Mokri fué una prolongación de los delegados franceses. Protegido y nacionalizado francés más tarde, residiendo grandes temporadas en París, vistiendo a la europea, formando parte de los gobiernos de los Sultanes Abd-el-Azzis Muley Hafid, rico y poderoso, alejado de los negocios públicos durante algún tiempo para disfrutar de los encantos de la civilización europea, vuelve al Gobierno con el Sultán Muley Yusef y seguirá sirviendo a su patria de adopción, Francia.

**Pasando el rato**  
En Dismarck... el cultivo del trigo ha logrado elevar la producción de este grano dead: mil kilos hasta tres mil kilos.  
«Es maravilloso, verdad? Pues todavía, aquí en España, en un distrito rural aragonés se ha dado un

Nuestras peticiones

ASI DEBE SER

Aunque el labor por nuestra tierra, es en todo momento el cumplimiento de un deber...

Y que esto último no es exageración, lo prueba además de nuestra aseveración el reconocimiento que hicieron del campo de tiro los oficiales afectos al regimiento 12...

Contando, pues, con local, situación estratégica y campo de tiro, creemos que no es una fantasía el abrigar la esperanza de que se nos haga justicia.

Ahora lo que hace falta, es que no tomemos este asunto con la especial apatía que solemos tomar estas cosas...

Seamos tercos y así tendremos la seguridad de que se nos oirá y atenderá. Solo así tendremos conciencia de haber cumplido los sagrados deberes que tenemos...

Esperamos, pues, que la actitud en que se ha colocado nuestro Municipio, que nos hace batir palmas, sea todo lo activa que el caso requiere...

Por nuestra parte no cejaremos un día en esta noble misión. Ello no será nada nuevo en nosotros.

materiales monetarios quedan sometidas a ciertas reglas que dará el Tesoro...

Aunque en estos tiempos, y sobre todo en materia financiera, no hay que esperar gran cosa de la lógica...

En los vapores para América, se acordó dar preferencia a los rápidos sobre los de carga.

Que la Directiva resuelva todos los casos que puedan presentarse en la cuestión de carga.

Nombrar al Excmo. señor Ministro de Fomento, Vizconde de Eza, presidente honorario de la Asociación.

Así mismo se acordó dar publicidad a la carta siguiente, de los señores Manuel Fernandez y Campaña...

Muy señores nuestros: Nos tomamos la libertad de suplicar a ustedes su apoyo en el siguiente asunto, que juzgamos de interés para los exportadores de esa.

Nos proponemos fletar un buque español que saldrá de Cádiz en la segunda quincena de Septiembre...

Como es de esperar, carga suficiente para dichos puertos, privados de comunicación con nuestro país.

Podría darse conocimiento directo desde Almería y con mucho gusto estimaríamos de ustedes, que hiciesen circular esta noticia...

Por último se acordó aprobar las siguientes propuestas de socios: don Pedro Gazquez...

don Pedro Gazquez, don Francisco Giménez Ferrer, don Luis Ronco...

don Antonio Criado Andújar, don José García del Moral, don Juan Carretero...

don Antonio Sarralita, de Almería; don José Abad Felices...

don Joaquín Góngora Redondo, de Pechina; don Serafín Moral García...

don José Herrera Terrez y don Gabriel Arqueros Gomez...

don José di Benedetto y don Manuel Sánchez, de Rloja; don Luis Fabá García...

don Francisco Artes Márquez, de Alhama; don José Ruiz Sánchez...

de Terque; don José García García, de Benahaduz; don Antonio de la Casa Orta...

don Mariano Blanes Castell, de Alboloduy.

Se encuentra en Almería don José Rivas Massegur, activo hombre de negocios...

don Manuel García Morales. Ha marchado a Madrid el aventajado alumno de Medicina don José Esteban Navarro...

Ha regresado de sus propledades de Alhabla, el oficial de Hacienda don Pedro Espinlar Martín...

en unión de su distinguida señora y bella hija.

Se encuentra nuevamente entre nosotros el Registrador de la Propiedad de Cuevas, don Cristóbal Bordiu.

Según los datos oficiales recogidos de este Registro civil, el movimiento de población...

habido en Almería durante el próximo pasado Agosto, fué el siguiente:

—Nacimientos.— Varones legítimos, 64; ilegítimos, 7; hembras legítimas, 58; ilegítimas, 7; total 137.

—Matrimonios, 34. Defunciones, 134.

Botica Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas...

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Sorbas, contra Diego Rodríguez y otros, por disparo y lesiones.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Juan Villaspeña.

Incidente sobre admisión de querrela interpuesta por el procurador don Luis Vizcaino, contra don José Mata.—Abogado, don Antonio Gimenez Lopez; procurador, don Luis Vizcaino.

Pena aceptada.

Ayer mañana se celebró en la Sección primera, la vista de una causa seguida en el juzgado de Almería, contra María Rodríguez Gomez, acusada del delito de hurto.

La procesada, en el acto del juicio se conformó con la pena solicitada por el fiscal, de dos meses y un día de arresto mayor.

Noticias mineras

Carta de pago

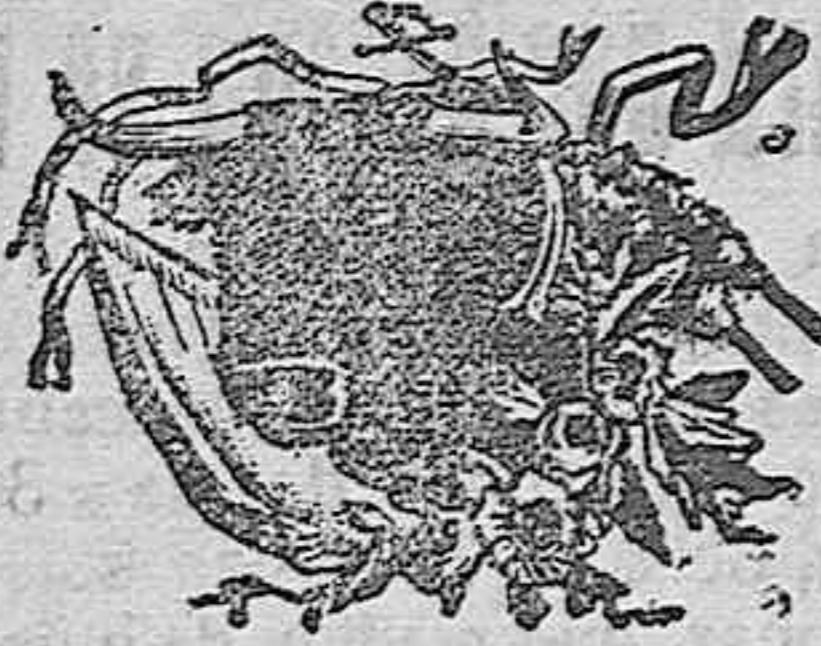
Por don Andrés Valverde Garcia, se presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro titulado «Providencia», número 34 051, del término de Rloja.

Registro renunciado

Por don Manuel Navas Miralles se ha renunciado la propiedad del registro minero denominado «Mi Rosario», número 33.825, del término de Tabernas.

Neuroemogenol

Reconstituyente poderoso



NOTAS TAURINAS

¿Es verdad que se retira del arte el calvo Rafael el Gallo?

Esta pregunta la hace el revisor antiguo de un diario popular de Madrid.

Por nuestra parte puede hacer lo que quiera. Ya sabe el de las espantadas, la temporada tan mala que lleva, dándose el caso de haber sido ya conducido por la Guardia civil.

Y nada más. El domingo 16 del actual, se verificará en Madrid una corrida de toros, en la que torearán Joselito y Belmonte y tomará la alternativa Félix Merino.

Esto confirma la noticia de que el novillero vallesolano alternará ya como matador de toros en la feria de Valladolid. El día 8, también del actual que es la feria en Cabra, se celebrará una magnífica corrida de toros...

La por todos conceptos famosa feria de Albacete, se celebrará este año los días 7 al 15 del actual. Habrá espectáculo taurino a todo pasto y para todos los gustos...

En Andujar, el día 9, torearán Chiquito de Bogota, Torquillo y Juan Belmonte.

NOTAS UTILES

Hospital provincial.

Médico: don José Cordero Sorros.

Practicante: don Sinfiorano Rebollo.

Retén, de 3 a 5; practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en la prisión Andrés González Arcos e Ignacio Cruz Gómez.

La situación era de 60 hombres y 3 mujeres.

Lo de los Nuevos.

Hablando con el Alcalde

Ayer estuvimos, como es costumbre, hablando con el Alcalde señor Granados Ferré, en su despacho oficial.

Nos dijo la primera autoridad local, que había visitado por la mañana el Mercado público, realizando trabajos para que los huevos no se vendan más de 1'50 peseta docena que es la tasa señalada por la Junta de Subsistencias.

En ciertos revendedores, encontró sino resistencia, por lo menos disculpas de que el público quiere adquirir los huevos a medio real con la obligación de escoger los más gordos...

Esto, en verdad, puede ocurrir, pero también es necesario que el Alcalde compruebe si es o no cierto, porque se dan casos de engañar al público y a las autoridades...

El señor Granados Ferré se propone no autorizar la salida de huevos mientras no queden en la capital diariamente unos 20 000 que es lo menor que se consume.

Es primero una capital entera que cuatro señores acaparadores que se hacen los inocentes a presencia de las autoridades...

Ya sabe el público: Los huevos no deben pagarse mas caros de 1'50 peseta docena.

La semana en la Bolsa.

(De nuestro servicio especial)

Después de la pequeña depresión iniciada el sábado y que duró hasta el viernes, el mercado ha recobrado y acentuado en firmeza y los cambios terminan en gran parte, más altos que en la apertura.

La Bolsa está confiada y despreocupada a pesar de los recalcados que quedan en varios lugares de la Península y a pesar de que no falta quien anuncie nuevos trastornos políticos y sociales.

Hay dinero abundante así para los fondos públicos como para los industriales y el tono general es excelente.

El interior, que cerró el sábado pasado a 72'20, desciende hasta 75; se hace a: viernes a 75'40 y el sábado cierra a 75'55.

El Exterior abre a 92'85, con 5 céntimos de baja, y continúa bajando hasta 82'70; pero se recupera y sube a 83'25.

El Amortizable 5 por 100 antiguo sube también a 94 y el nuevo a 92'25 ganando la fracción. Como se ve queda restablecida la diferencia que corresponde por su menor plazo al amortizable antiguo...

Las acciones del Banco a 460 sin variaciones. Las del Hipotecario a 206, ganando dos puntos. Firmas las del Español de Crédito a 85'50.

Las Azucareras preferentes descendieron en un principio de 85 a 84, infundidos por la incertidumbre de si se iba a subasta en Septiembre...

Las ordinarias suben sin interrupción de 37 a 43. Los Tabacos cierran a 278 después de haberse hecho a 280.

La nota principal de la Bolsa ha sido el cambio internacional, que ha continuado mejorando. Los francos suben de 78 a 79'38 y las libras de 26'62 a 21'82...

Los profesionales hacen muchas cabalás respecto a la marcha futura del cambio. Se cree que el alza producida en esta última etapa es arbitraria y efecto solo de la intervención que ostensiblemente se ejerce...

Pero no parece que el Banco esté propicio a ello. Lo que resultaría es que no conviniendo a los cambios actuales traer oro, disminuiría la demanda de papel y aquellos descenderán...

Contestar a varios señores Consignatarios que han hecho ofertas de vapores para Inglaterra y América, rogándoles den fecha fija y cabida para los de Inglaterra...

Consejar a varios señores Consignatarios que han hecho ofertas de vapores para Inglaterra y América, rogándoles den fecha fija y cabida para los de Inglaterra...

Que la carga se distribuya entre los asociados con arreglo al número de barriles que cada uno tenga sobre muelle a la llegada del buque.

ejemplo más maravilloso, y es el de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...

de haberle enviado los alcaldes de los constituyentes a su diputado a Cortes un escrito muy respetuoso en que le conminan bajo pena de apelar a términos de energía...



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCIÓN, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Héoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**  
Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

- Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta onz ultima y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
- Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.
- También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.
- La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.
- Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

|                             | Suscriptores. | Partes suscriptas. | Capital suscrito. | Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España. |
|-----------------------------|---------------|--------------------|-------------------|--|
| En 30 de Junio de 1916.     | 131.188       | 163.643 1/2        | 98.186.100        | 26.721.296.31  |
| En 30 de Septiembre de 1916 | 137.297       | 171.320            | 202.792.000       | 28.206.043.42  |

### Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagan en vida los asegurados fallecidos.

### Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.  
La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

## SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, palatas, abonos, tierra y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Inéguéz, Gamazo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Forrajeras y Hortalizas; Bazar de Ultramarinos finos.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

# 5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

| Precios extranjeros PESETAS | Nombre de las Especialidades.                        | Precios de la casa Espinar PESETAS |
|-----------------------------|--|------------------------------------|
| 5'-                         | Cápsulas de Sándalo .....                            | 3'-                                |
| 6'-                         | Crema de Bismuto .....                               | 3'75                               |
| 7'50                        | Esencia de Zarparrilla (bote grande) .....           | 3'75                               |
| 4'50                        | Glicerosulfato de cal granulado .....                | 2'75                               |
| 5'-                         | Jarabe ioduro ferroso .....                          | 2'50                               |
| 4'50                        | Id. Iodo-tánico .....                                | 2'50                               |
| 5'-                         | Id. Hemoglobina .....                                | 3'-                                |
| 5'-                         | Levadura de Cerveza granulada .....                  | 2'75                               |
| 3'50                        | Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada ..... | 2'50                               |
| 5'-                         | Vino de Peptonia .....                               | 3'-                                |
| 4'50                        | Id. Iodo-tánico fosfatado .....                      | 2'75                               |
| 6'-                         | Id. Carne, Quina y Hierro .....                      | 3'50                               |

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN?

Los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI, y en todas las Farmacias.

## ARMERO, ERABADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFAZ

(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

## Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos ent odos los Ultramarinos y onferías

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías o por correo.

### ¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado. La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas. Da venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Madrid, Almirante, 19.

### Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o húmedas. Pulverizaciones y Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídase folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º, Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

## DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y fríos, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y concier

### Indispensable al Abonado

Util para los demás

FOR BRAVO Y LESEA.

Anuario para 1918

Edición encuadernada. ejemplar 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estadio 16, Sección - Castellón de la Plana. Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

### La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO: Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reventadas digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia El Globo, Tenán 20. Almería, Botica Santo Domingo. 40 D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

## Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen las para el desmenu de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inguís. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral de mosaicos.

ALMERIA